



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 135, fecha: lunes, 16 de Julio de 2018

MANCOMUNIDADES

MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LAS DOS CAMPIÑAS

APROBACIÓN DE PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

2204

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 del Reglamento de Desarrollo de la Ley 18/2001, de 12 de diciembre, de Estabilidad Presupuestaria, aprobado por Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, se hace pública la aprobación de un Plan económico-financiero por el Pleno de esta Mancomunidad en sesión ordinaria de fecha 05/07/2018 el cual estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento [dirección <https://lasdoscampinas.sedelectronica.es>].

En Humanes, a 11/07/2018, la Presidenta, Fdo: Sara Simón Alcorlo